



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 20 de mayo de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se precisan los documentos de evaluación de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño para la Comunidad autónoma de Aragón, regulados en el Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo.

Advertido error en la publicación del «Boletín Oficial de Aragón» n.º 119, de fecha 20 de junio de 2011, donde aparecen publicados los anexos de dicha Orden, se procede a su corrección, publicando nuevamente las páginas 14998, 14999 y 15000 que corresponden al anexo II.

ANEXO II – ACTA DE EVALUACIÓN DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO



Año académico: 20 /20
 Curso: _____ Grupo: _____

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO		TIPO EVALUACIÓN: <input type="checkbox"/> TRIMESTRAL <input type="checkbox"/> FINAL	
Ciclo Formativo:		CURSO:	
Código (1):	Título: Real Decreto (2):	CURSO:	
Centro docente:		Código del centro:	Código postal:
Dirección:		Localidad:	Provincia:

Nº de orden	Apellidos y nombre	Tipo matrícula (5)	CALIFICACIONES POR MÓDULOS FORMATIVOS (4)										Repetir (S/NO) (6)	Requisito Académico (S/NO) (7)	Propuesta de título	Nota final ciclo			
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10					11	12	13
01																			
02																			
03																			
04																			
05																			
06																			
07																			
08																			
09																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			



ANEXO II – ACTA DE EVALUACIÓN DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Año académico: 20__/20__
 Curso: _____ Grupo: _____

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNADO		CALIFICACIONES POR MÓDULOS FORMATIVOS (4)												Repetir (SI/NO) (6)	Requisito Académico (SI/NO) (7)	Propuesta de título	Nota final ciclo
Nº de orden	Apellidos y nombre	Tipo matricula (5)	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11				
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	

Nota: Esta acta comprende un total de _____ alumnos y alumnas finalizando en _____

En _____, a _____ de _____ de 20__

Observaciones/Modificaciones:

FIRMAS DEL PROFESORADO

Módulo 01	Módulo 02	Módulo 03	Módulo 04	Módulo 05	Módulo 06
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:
Módulo 07	Módulo 08	Módulo 09	Módulo 10	Módulo 11	Módulo 12
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:
Módulo 13	Módulo 14			El Tutor/La Tutora	Vº Bº El Director/La Directora
Fdo.:	Fdo.:			Fdo.:	Fdo.:



ANEXO II – ACTA DE EVALUACIÓN DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Año académico: 20 /20
 Curso: _____ Grupo: _____

RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL GRUPO Obtienen el título / %														
Total de alumnos/as evaluados/as	Positiva en todos los módulos / %	Negativa en un módulo/ %	Negativa en dos módulos/ %	Negativa en tres módulos/ %	Negativa en cuatro módulos o mas / %	alumnado que promociona				Alumnado que NO promociona / %				
						Conv. Ord / %	Conv. Extr. / %	Conv. Ord / %	Conv. Extr. / %	Conv. Ord / %	Conv. Extr. / %			
Calificaciones obtenidas por los alumnos/as del grupo en cada uno de los módulos formativos														
Alumnos/as con puntuación de	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14
5 o más														
Menos de 5														
Exentos/Convalidados														
No evaluados														

RELACION DE MÓDULOS FORMATIVOS INCLUIDOS EN EL ACTA CON SU CÓDIGO Y DENOMINACIÓN COMPLETA

Nº	Código	Denominación	Nº	Código	Denominación
01			02		
03			04		
05			06		
07			08		
09			10		
11			12		
13			14		

NOTAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN

(1) Código establecido en la Comunidad Autónoma de Aragón	(2) Real Decreto que establece el título de Técnico/Técnico Superior	(3) Orden que establece el currículo de Técnico/Técnico Superior
Módulo formativo no superado	0, 1,2,3 ó 4	Módulo formativo de FFPE superado
Módulo formativo superado	5,6,7,8,9 o 10	Módulo formativo de FFPE no superado
Módulo formativo exento	EX	Módulo formativo convalidado
Módulo con "Mención honorífica"	10 MH	Nota final del ciclo formativo con "Matrícula de honor"
(5) Matrícula completa (MC) o Matrícula parcial (MP)	(6) Decisión de promoción o repetición	(7) Indicar si el alumno posee los requisitos académicos para solicitar el título de Técnico o Técnico Superior